

# Acta n° 7.

Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Ad. ministerial del Cantón de Belén en la oficina Política a las siete y media horas. Presente los regidores Carlos Viquez A.; Manuel del Solar Tumelto; y el suplente propietario José Delgado Calderón; asistió también el sindico del distrito de la Ribera, y el Geentio municipal. Comienza la sesión bajo la presidencia del Dr. Viquez; se lee el acta de la sesión anterior, siendo ratificada y firmada; luego se acuerda:

- art I Se acuerda pedir a la Compañía Nacional de Fuego y Seguro investigar los móviles que tiene el Guardia Línea de dicha Compañía, al negarse a prestar los servicios, si no se le reconoce una subvención mensual por un solo de \$ 40<sup>00</sup> (cuarenta colones).
- art II Se acuerda de conformidad la solicitud presentada por los señores: Francisco Moreira Taloyar, Abel Venegas R.; María hija Rodríguez de Alvarado; Berta Alvarado Q.; Luis Camorra; para la construcción de casa de habitación con su respectiva poja de agua; a excepción de la Sra. Alvarado quien solicita tan solo construcción y el Sr. Camorra solo poja de agua.
- art III Se autoriza el pago por el aneglo de la llave de tensión y cuya suma es de \$ 85.00 (ochenta y cinco colones.)
- art IV Se autoriza al Geentio municipal para hacer desague en la calle que va al nor-este de la plaza.

act<sup>V</sup> Instancia - Se acuerda pedir a Salud Pública investigar algunas irregularidades de la farmacia de sus establecimientos con perjuicio para el vecindario.

act<sup>VI</sup> El Consejo Administrativo acuerda: De la partida Implementos del matadero efectuar las siguientes compras: un escotón - mectate, cordón eléctrico y hacer el arreglo del portón.

act<sup>VII</sup> Siendo las diecisiete horas y veintiún minutos terminó la sesión.

act<sup>VIII</sup> El Consejo Administrativo acuerda ceder permanentemente una jeta de agua en marea alta a la población, a la hacienda Villalobos en la finca de Belén.

Viguzo  
Presidente



Guadalupe